

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2695

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 21 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Ruta** nacional 12. Designación de la misma con el nombre de Francisco Solano López, y otras cuestiones conexas. **Kunkel, Balcedo, Raimundi, García (A. F.), Recalde, Díaz Bancalari, Perroni, Calcagno y Maillman y García (M. T.)** (5.363-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de ley de los señores/as diputados/as Kunkel, Balcedo, Raimundi, García (A. F.), Recalde, Díaz Bancalari, Perroni, Calcagno y Maillman y García (M. T.) sobre designar a la ruta nacional 12 con el nombre de Francisco Solano López; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2013.

Juan M. Pais. – Julio C. Catalán Magni. – Mariela Ortiz. – María L. Alonso. – Herman H. Avoscan. – Osvaldo E. Elorriaga. – Roberto J. Feletti. – María C. Fiore Viñuales. – Claudia A. Giaccone. – José A. Herrera. – Ana M. Ianni. – Roberto R. Robledo. – Fabián D. Rogel.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

DESIGNAR A LA RUTA NACIONAL 12 CON EL NOMBRE FRANCISCO SOLANO LÓPEZ

Artículo 1° – Designase con el nombre Francisco Solano López a la ruta nacional 12 comprendido entre

la ruta nacional 9 en el municipio de Zárate, provincia de Buenos Aires, y la ciudad de Puerto Iguazú (puente internacional Tancredo Neves), provincia de Misiones.

Art. 2° – Derógase el decreto 427/1981.

Art. 3° – Encomiéndose al Ministerio de Planificación Federal para que, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, realice la señalización conforme lo prescrito en el artículo 1°, colocando los carteles respectivos en las intersecciones de la ruta nacional 12 y los accesos a las localidades, poblaciones y rutas que la atraviesen.

Art. 4° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Carlos M. Kunkel. – María E. Balcedo. – José M. Díaz Bancalari. – Eric Calcagno y Maillman. – Andrea F. García. – María T. García. – Ana M. Perroni. – Carlos Raimundi. – Héctor P. Recalde.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de ley de los señores/as diputados/as Kunkel, Balcedo, Raimundi, García (A. F.), Recalde, Díaz Bancalari, Perroni, Calcagno y Maillman y García (M. T.), y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.